

Conscientes de la Situación que viven las Empresas de Nuestro País en cuanto a la inversión en Tecnologías de Información Ponemos a tu Disposición el Procedimiento para el Plan de Financiamiento.

Condiciones Generales.

- 1.- El Financiamiento será exclusivamente de 3 ó 6 Meses.
- 2.- Todas las versiones de ServiNet Podrán Ser Financiadas desde 1 Usuario en adelante.
- 3.- El Costo del Financiamiento será del 2% Mensual, sobre el Precio del Sistema.
- 4.- El Cliente que requiera el Financiamiento Tendrá que realizar un Anticipo para la Entrega del Sistema e iniciar la Implementación.

Tabla de Anticipos.

Usuarios	Anticipo
1 Usuario	30%
2 a 5 Usuarios	20%
6 a 10 Usuarios	15%
11 Usuarios en Adelante	10%

Este Anticipo se repartirá según el Porcentaje de Descuento del Distribuidor, si el porcentaje de descuento es del 40 %, entonces el anticipo se repartirá 40% para el Distribuidor y 60 % Grupo Snet. Los Pagos sucesivos por ejemplo en caso de 3 Meses se dividirán como corresponda.

5.- Se debe recordar que al precio del Sistema deberán Aumentar sus Horas de Servicio, para tener un precio final, las cuales son Integras del Distribuidor, lo único que se divide tanto del anticipo como de las mensualidades es el costo del Sistema.

6.- Ya que los sistemas están protegidos con una llave sentinel, los sistemas se liberan en el caso de 3 ó 6 Meses de financiamiento con la llave a 1 mes + 5 días de Gracia, a partir de la Fecha de Compra del Producto, si el cliente no realiza su pago a tiempo el sistema deja de funcionar, si el cliente realiza el pago se le envía un archivo que deberá copiar en servidor del sistema para que este siga operando, cuando finaliza de pagar se le envía el ultimo archivo permanente, de tal manera tanto Ustedes Distribuidores como Grupo Snet nos aseguramos que el Cliente pagará el sistema, en caso de que no pague un mes se le cobrara el 2% por cada mes de retraso, este 2% será Integro para el Distribuidor, el Cliente no tiene un Plazo para reactivar su sistema y de ninguna manera pierde su inversión ya que lo puede reactivar cuando mas le convenga.

Procedimiento.

- 1.- El Usuario Final Elige el Sistema a Financiar al Igual que el Plazo, recuerde que en el precio se deberán incluir las horas de servicios, El Distribuidor Deberá decidir si Incluye dentro del Plan de Financiamiento la Implementación.
- 2.- Se entrega al Usuario Final un Pequeño Contrato El Cual Firma él Mismo y el Distribuidor, (*Ver Contrato de Financiamiento*), donde se especifican las Cláusulas Respectivas.
- 3.- El Usuario Final Una vez Firmado el Contrato Realiza su Pago Inicial.
- 4.- El Distribuidor Paga la Parte Proporcional a Grupo Snet y Este Envía el Sistema al Distribuidor.
- 6.- Para los Pagos Posteriores el Procedimiento es el Siguiete, El Distribuidor Deposita a Grupo Snet la Parte del Pago Mensual y envía al Distribuidor (*o si así se decide al Usuario Final*) el Archivo para activar por Un Mes + 5 Días Más.
- 7.- En el Ultimo Pago se libera el Archivo definitivo de activación permanente.

Contacto:

Lic. Ernesto Hernández Barron

ahernandez@snet.com.mx

soporte@snet.com.mx

Teléfonos (477) 7143698/ Fax 7147129

018008222523

ID Nextel: 52*189117*1

León Guanajuato, Mex.

Atentamente.

ISC Héctor Arturo Hernández Sánchez
Grupo Snet TI